

Santiago, martes 9 de abril del 2019.

Para los señores/as de la Dirección de Desarrollo Estudiantil:

Soy Fabienne Marcelo Figueroa Rosas, mi rut es 20.482.848-2, y pertenezco al primer año de la carrera de Antropología; me dirijo a ustedes para comunicarles mi situación y apelar a vuestra decisión respecto de mi postulación a la beca interna de residencia; yo postulé a este beneficio a principios de marzo, presenté los documentos correspondientes a excepción de uno, a saber, el informe social; durante el pasado mes mi familia hizo los trámites para obtener ese documento en la municipalidad de Viña del Mar, ciudad de la que provengo y donde está mi domicilio; a finales de marzo por correo electrónico la DIRBE me avisó que no cumplo los requisitos de la beca y que por tanto no la obtendré, en la misma semana mi familia obtiene el informe social; yo deseo apelar a su decisión pues entre los documentos que ya presenté estaba la cartola hogar de mi grupo familiar, la cual está desactualizada, esta expresa que en mi grupo familiar hay dos personas trabajando, y que en total el ingreso es de casi 500.000 pesos, pero esta ya no es la situación, actualmente solo una persona trabaja, es la jefa de hogar, mi tía materna, y el ingreso roza los 300.000, aunque en ocasiones el ingreso es menor, cosa que consta en las cotizaciones de AFP de mi tía, que ya entregué; el informe social que acaba de hacerse, y que he entregado recién el día de ayer en la DIRBE de la FACSÓ, comprueba que la situación socioeconómica de mi grupo familiar ya no es tan ventajosa, razón por la que necesito la beca de residencia, apelo a que reconsideren mi situación en base a esta nueva información, como respaldo a esto presenté ya el informe social hecho por una asistente social de la municipalidad de Viña del Mar, así como documentos complementarios del juzgado de garantía que explican la razón de que mi domicilio se encuentre en el hogar de mi tía.

Les saluda atentamente Fabienne Figueroa.

